

EL CONDE DE TENDILLA PRIMER ALCAYDE DE LA ALHAMBRA

POR

JOSÉ CEPEDA ADÁN

EL PERSONAJE EN SU ÉPOCA

Y A es un lugar común, pero no por ello menos evidente, que el reinado de los Reyes Católicos está inscrito en una edad de transición, cruzado de ideas y tendencias contrapuestas, quicio de dos épocas, medievalismo y modernidad, aunque cada día estemos más ciertos también de que el contenido medieval es el predominante y el que estructura de verdad esta etapa histórica. Viene a ser así un remate, una *Summa* politicosocial de la baja Edad Media sobre la que se apuntan a veces —eso sí, con particular fuerza y significado—, hechos, horizontes, ideas y problemas modernos que el tiempo se encargará de desarrollar. “Una formidable revolución social y económica —porque las revoluciones no se realizan solamente de abajo arriba— se había producido entre tanto. De ella tenía necesariamente que salir la España nueva; los jóvenes monarcas podían señalarle cauces, pero no cambiar sus bases... Los Reyes Católicos vinieron a encontrarse a la mitad del camino entre la institución antigua, Monarquía contractual, que deseaban sinceramente restaurar, y la nueva, Estado, que Maquiavelo definirá muy pronto como la autoridad jurídica que se ejerce sobre una determinada colectividad”, dice Suárez¹. La Modernidad, en su pleno sentido, habría que ir a buscarla, si acaso, en las últimas décadas del reinado del Emperador. Mas tal vez por esa ra-

¹ SUÁREZ, Luis: *La España de los Reyes Católicos*, tomo XVII de la *Historia de España*, dirigida por don Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1969, vol. I, pp. 22-23.

dical esencia medieval de la época de Isabel y Fernando los rasgos modernos que aparecen en ella adquieren un relieve especial por su significación de novedad, promesa y umbral.

Si la historia se hace por el hombre y le sucede al hombre; si es, en última instancia, una situación humana, una manera de estar en el tiempo, es natural que sea en los hombres donde mejor se acuse la transición de una edad a otra, ese *casi, casi*, como dirían nuestros clásicos, que se apunta en sus figuras más representativas. En este sentido el reinado de los Reyes Católicos presenta una buena galería de ejemplos. Sin embargo, insistamos, se trata de hombres de personalidad medieval, conformados por su medio ambiente generacional sobre los que atraviesa a ramalazos la inquietud de la modernidad para darles, en ocasiones, ese talante especial tan característico.

Podríamos elegir cualquier línea de actividad para encontrarnos con algunos casos de los señalados, pero será preferible tomar una de las más específicamente “antiguas” para apreciar en ella, a la vez que las inflexiones nuevas que se produzcan en sus actores, la perduración de la misma en escenarios y períodos posteriores de nuestra historia. Es indudable que el guerrero que vive en contacto más o menos bélico con el musulmán, el “frontero”, constituye un tipo bien definido de nuestra Edad Media que, por la misma continuación de la “gesta” medieval allende los mares en la conquista de las Indias, prolonga su existencia a lo largo del siglo XVI, cambiando, eso sí, las vegas y montañas granadinas por las selvas y cordilleras andinas, pero con el mismo hambre de horizontes. Pues bien, este frontero que viene desde muy atrás, al llegar las últimas décadas del siglo XV, cuando se anuncia el Renacimiento, sin perder su estilo y espontaneidad, empieza a entretener sus ocios aprendiendo humanidades y junto a las lanzas tiene los libros latinos en los descansos de la Guerra de Granada, como más tarde en las tierras de Nueva España, junto a los arcabuces aparecerán los libros de caballería para solaz, estímulo y ensoñación². “He recibido, Pedro Núñez —nos dice Mártir de Anglería en una de sus epístolas³—, varón no menos ilustre por tus virtudes que por tu linaje, tu carta, breve, pero sincera y rebosante de gratitud y de pensamientos. Me ha confirmado muchas cosas de antemano conocidas, a saber: que ausente me guardas el mismo afecto que me tenías cuando estabas conmigo, cuando de mi oficina —como dices— con el Conde de Tendilla y

² RODRÍGUEZ PRAMPOLINI, Ida: *Amadises de América. La hazaña de Indias como empresa caballeresca*, México, 1949.

³ MÁRTIR DE ANGLERÍA, Pedro: *Epistolario*. Estudio y traducción, por José López de Toro, 4 vols. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España, Madrid, 1953-1957, vol. I, carta 99, p. 185.

Diego Hurtado de Mendoza, el Arzobispo de Sevilla, su hermano, en el campamento, para entretener el ocio siempre sacabas algo; porque de las sentencias de los sabios que me oíais exponer, fácilmente se saca aquel espíritu sano que es lo primero que se requiere en un cuerpo sano para hacer felices a los hombres". No importa ahora el valor retórico que la escena pueda tener por cuanto implica, al menos, un ideal de vida, un tono ambiental en el que estos hombres se mueven.

Si seguimos en este análisis de actitudes y grupos para observar las huellas del cambio, es en el estamento nobiliario donde mejor podemos apreciarlas por las especiales características que alcanza en esta época de luchas civiles donde actúa de protagonista. Precisamente una de las claves del reinado será el juego que en él tengan los dos grandes poderes medievales, Monarquía y Nobleza, en el momento de reajustar el Estado en crisis y la forma cómo la primera institución pudo y supo ahormar y someter a la segunda sin atacar, por supuesto, a su esencia y a su fuerza económica, que esto es otra cosa. Se trataba, únicamente, de poner las energías de los magnates a la sombra del trono, condición previa y *sine qua non* para iniciar el proceso de la Monarquía Autoritaria. Es éste un rasgo común a todas las tierras occidentales por cuanto representa un signo de los tiempos y en cada caso se realizó con el apoyo de las fuerzas nuevas que pugnaban por intervenir en el equilibrio de poder no obstante que esa presencia no tuviese aún una realidad institucional y se limitara a la constancia de su número, a la prestación de su talento y su dinero y a la "presión" de los hechos. En cada caso también es preciso ver cómo y cuánto se salvó del pacto medieval y si éste fue capaz de una evolución moderna para configurar siglos después un Estado nuevo con equilibrio de fuerzas.

Pero el paso del caballero-guerrero al caballero-cortesano no fue fácil, sobre todo en el orden individual, en el concreto de cada personaje, sujeto e intérprete de su grandeza y su poder, unido al tiránico concepto de la herencia que obliga; por todo ello la época que estudiamos está llena de estos últimos gestos de rebeldía nobiliaria que ocupan muchas páginas de las crónicas, haciendo trabajar copiosamente a los secretarios reales. Es preciso, pues, determinar con cierta exactitud el problema de la relación nobleza-monarquía en este reinado. "El siglo XV había conocido en todo el ámbito peninsular una larga serie de guerras civiles a través de las cuales unos cuantos linajudos ascendieron a veces vertiginosamente, a la cúspide de la sociedad... Su éxito se reflejó en una estructura típica que, en cierto modo, permitía cómodamente el refuerzo de la autoridad, concentrada en pocas manos. Se ha dicho con frecuencia que los Reyes Católicos fueron los destructores de la nobleza o, por lo menos, que lograron someterla a una fuerte dis-

ciplina. Las investigaciones más recientes obligan a rectificar por completo este punto de vista. Restauradores del orden, de la paz y de la autoridad, Fernando e Isabel ponen término a las guerras civiles. Esto es demasiado evidente para que necesite explicación. Con ello dan fin al mismo tiempo al proceso de crecimiento rápido de la nobleza, no mediante el despojo o la reducción de los bienes nobiliarios, sino determinando con precisión jurídica el conjunto de las propiedades, rentas y derechos de los aristocracia, a la que hacen entrar decididamente por la vía del mayorazgo⁴. Empero esta normativa ya es bastante y garantiza la seguridad del poder y precisamente fue la mayoría de las veces contra esta corriente de legalidad contra la que se alzaron los magnates más levantiscos. A veces incluso estos movimientos alcanzaron un peligro evidente lo que motivó la acción personal y decidida de los monarcas en unos casos —presencia de los reyes en Andalucía al comienzo de su reinado para someter a los magnates de Sevilla y Córdoba; jueces y hombres de armas en Galicia contra las andanzas feudales de su nobleza. Castigos ejemplares y rigurosos del regente D. Fernando en los casos del joven Aguilar en Córdoba y en los pleitos de los Medina Sidonia en Sevilla en el año 1508⁵. Por cierto que sobre estos sucesos ocurridos en la recién inaugurada regencia la opinión de testigos notables es bien clara respecto a las medidas que tomaría el monarca y el miedo de volver a tiempos pasados. Tendilla se refiere varias veces a estos acontecimientos del Marqués de Priego⁶ y el 12 de julio escribe a su pariente don Iñigo Manrique: “Lo de Cordoua a sydo tenido por cosa rezia en la corte y el Rey nuestro señor está dello enojado y dízese que lo proveerá con su persona, pero el alcalde ya es suelto y rogado que haga su oficio y está en Adamuz. Hablad en ello como en cosa de que os pesa y os pareció mal”. Y es muy curioso de notar cómo esta carta parece resumir casi al pie de la letra una de Pedro Martir dirigida al mismo Tendilla y de fecha 1 de junio del mismo año. Sería ésta una prueba más de la realidad, frecuencia y autenticidad de la correspondencia del humanista y el caballero a que nos hemos referido en otra ocasión⁷. Dice así el de Anglería. “A su Conde... Tú me notificas, a tu vez, que Pedro de Aguilar, Marqués de Priego, mi discípulo, se ha opuesto a que el juez en-

⁴ SUÁREZ, Luis: *Idem*, pp. 30-31.

⁵ Las Crónicas de la época están llenas de datos de esta latente rebelión de la nobleza porque los Reyes tuvieron un especial interés en que se resaltaran como contraste de orden posterior. En las cartas de Tendilla hay frecuentes alusiones a estos sucesos, en especial en los días de la regencia de don Fernando y las luchas con Felipe I.

⁶ CEPEDA ADÁN, José: *Andalucía en 1508. Un aspecto de la correspondencia del Virrey Tendilla*, «Hispania», 1962, núm. LXXXV, pp. 3-45.

⁷ Se incluye esta carta sacada de la *Correspondencia* de Tendilla en: CEPEDA ADÁN, José: *Un caballero y un humanista en la corte de los Reyes Católicos. El Conde de Tendilla en las cartas de Pedro Mártir de Anglería*. «Cuadernos Hispanoamericanos», Número Extraordinario en homenaje a D. Ramón Menéndez Pidal, 1969.

viado por el Rey aplicara los debidos castigos a ciertos sediciosos de Córdoba. Y lo que indica aún mayor temeridad, ha ordenado que conduzcan a Montilla —pueblo de su señorío—, al propio juez, magistrado de la corte, esposado y rodeado de esbirros. Esto me desagrada sobremanera. Le pesará al Marqués y a todos sus cómplices. Tal vez le sirva de algo tener por esposa a una prima hermana del Rey y el prestigio de su tío el Gran Gonzalo Fernández que llega a la mayor altura ante el monarca. Pero me temo que no le convenga de ningún modo al soberano, recién llegado para empuñar las riendas del reino, dejar impune tal delito, no sea que en adelante los demás le menosprecien o tomen a risa. Temo que sobre su cabeza se mueva tal haba, que los otros escarmienten con su ejemplo, Me represento al Rey vomitando llamas a causa de la indignación. No se espera nada bueno de esto”. Como una prueba de hacia qué lado está la opinión del humanista y de cómo daba por seguro el triunfo de las nuevas formas de la Monarquía, termina su epístola al viejo amigo con un consejo para la nueva generación. “Me da lástima el Marqués y abrigo mis dudas si vendrá a caer en alguna calamidad. Procura que tu heredero Luis no se levante jamás contra la real corona. Y lo pasará bien”.

Y no debemos perder de vista que estas reacciones, estos brotes de rebeldía, se prolongan a lo largo del reinado y aún se continúan después, pudiendo decirse que se hacen presentes en cada momento de crisis, de sucesión, de debilidad en suma. ¿Qué son si no “rebeldías” los pleitos y peticiones entre los magnates iniciados a la muerte de la Reina? ¿Qué otro fondo tiene, aparte actitudes personales y ambiciones, la “guerra civil” castellana entre don Fernando y don Felipe, con verdaderas hermandades nobiliarias rivales en Andalucía? ⁸ ¿Y las inquietudes de las regencias cisnerianas? Por último, ¿no son las Comunidades “una protesta” cualquiera que sea la interpretación que les demos y aceptando, desde luego, todos los matices nuevos que el movimiento entraña? Lo que interesa señalar ahora es el hecho de que en todas las coyunturas difíciles se resucita la cuestión: que por todas las fisuras de la Monarquía Autoritaria en su fase inicial, asoma la presencia airada de unos hombres y unos grupos no del todo adaptados.

Fueron las empresas de alto empeño emprendidas por la Monarquía restaurada las que sirvieron para realizar y culminar este proceso, en especial las de índole exterior, aquellas que al trasladar el potencial de energías a tierras extrañas, a la vez que daban ocasión para el valor y la emulación de todos, ofrecían,

⁸ Sobre estas ligas y hermandades en Andalucía hay abundantes referencias en Pedro Mártir y en las cartas de Tendilla aunque en éstas no es fácil descubrir claramente cuál fue su posición.

y esto es lo más importante, la oportunidad de premiar, ascender y enriquecer a los vasallos. En España, la Guerra de Granada tiene este significado, aparte el simbolismo que juega de resucitar la "guerra contra el infiel" de fuerte contenido medieval⁹. Luego el enlace inmediato con las campañas italianas completa la operación. Es de notar el papel de tiempo-eje que tiene la conquista de Granada en todo el reinado, girando en torno a ella todos los grandes problemas: nobiliario, religioso, económico, exterior y descubridor, lo que viene a convertirla en el gozne que sostiene todo el retablo.

Granada fue, pues, el escenario principal y el basamento político de muchos de estos hombres representativos de la época que hunden sus raíces en la nobleza medieval y asoman su cabeza al aire nuevo del Renacimiento por lo que se nos aparecen llenos de violentas contradicciones como su tiempo mismo. Modelo acabado entre ellos es don Iñigo López de Mendoza, segundo Conde de Tendilla y primer Marqués de Mondéjar, hombre de vida curiosa, militar y fronterero, diplomático de fortuna, astuto gobernante y escritor de mérito: todas las maneras de ser de su tiempo en una sola persona a la vez que digno representante de una familia inquieta de eclesiásticos y guerreros, escritores y diplomáticos, los Mendoza.

"LA AMBICIÓN TAMBIÉN SE HEREDA". LOS MENDOZA EN LA CORTE

Sería ocioso intentar ahora un estudio ni siquiera aproximado de esta familia y su importancia en la vida política y cultural de Castilla¹⁰. Únicamente queremos

⁹ LADERO QUESADA, Miguel Ángel: *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*. Madrid, 1969. Para todos los temas relacionados con la conquista de la última ciudad musulmana y su repoblación posterior es preciso acudir a este autor que en varias publicaciones ha revisado y puesto a punto todos los problemas: *Castilla y la conquista del reino de Granada*, Valladolid, 1967. *La repoblación del reino de Granada anterior al año 1500*. «Hispania», 1968, n.º CX, pp. 485-559. *La defensa de Granada a fines del siglo XV*. «Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos», 1967. *Datos demográficos sobre los musulmanes de Granada y Castilla en el siglo XV*. «Anuario de Estudios Medievales», IV, 1968.

¹⁰ Sobre los Mendoza pueden verse: Elías TORMO: *El brote del Renacimiento en los monumentos españoles y los Mendoza del siglo XV*, «Boletín de la Sociedad Española de Excursiones», tomo XXV, año 1917 y tomo XXVI, año 1918. Manuel GÓMEZ MORENO: *Sobre el Renacimiento en Castilla. Notas para un discurso preliminar I. Hacia Lorenzo Vázquez*, «Archivo Español de Arte y Arqueología», núm. 1, Madrid, 1925. Francisco LAYNA SERRANO: *Historia de Guadalajara y sus Mendozas en los siglos XV y XVI*, Madrid, 1942. Gaspar IBÁÑEZ DE SEGOVIA, Marqués de Mondéjar: *Historia de la Casa de Mondéjar*. Ms. de la Biblioteca Nacional, 3.315. En la actualidad se ha hecho una transcripción íntegra del manuscrito en el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada y se prepara su edición bajo la dirección de la Dra. Isabel ALVAREZ DE CIENFUEGOS y el autor de este trabajo. Gabriel RODRÍGUEZ ARDILA: *Historia de los Condes de Tendilla* citada ampliamente por IBÁÑEZ DE SEGOVIA.

destacar unas notas relevantes de sus miembros por el reflejo que tienen en la figura del Marqués de Mondéjar. La primera de ellas es el fuerte sentido familiar de sus congéneres que se ayudan y se aúpan hasta escalar todos los más altos puestos, un nepotismo ejercido sin rebozo y con talento, no obstante que esta condición "tribal" sea común a todas las ramas de la nobleza inherente al sentido patrimonial y de herencia que tiene como razón de ser la condición misma de esta clase. Pero en los Mendoza este sentimiento alcanza una fuerza extraordinaria reforzada por la otra nota distintiva en todos ellos, el orgullo. Ambición, orgullo y favor son los tres pilares que forman la grandeza de la familia; un orgullo sin fronteras, propenso a los gestos y a las estridencias, las ocurrencias del Cardenal Mendoza, las violencias y caprichos de su hijo, el Marqués de Cenete, que hacía trabajar a palos a los artistas de su castillo-palacio de la Calahorra; los exabruptos del mismo Tendilla; el numantinismo y la ambición de su hija, doña María Pacheco, la viuda de Padilla, en el Toledo de las Comunidades, son buena prueba de este fiero carácter y autovaloración. Una ambición que se transmite casi genéricamente por lo que pudo decir de ellos Marañón que "el orgullo también se hereda" ¹¹.

Un caso elocuente de este favor es el que ejerció el Cardenal don Pedro González de Mendoza, el "tercer rey de España", según Pedro Mártir ¹², con sus sobrinos don Iñigo López de Mendoza y don Diego Hurtado de Mendoza, el segundo Cardenal de España "cuyo sepulcro en la Catedral de Sevilla, esculpido por orden de su hermano don Iñigo, constituye una de las primeras joyas del Renacimiento italiano en España y en el que don Iñigo, al redactar la inscripción dedicatoria, dejó una muestra elocuente de las ambivalencias de su espíritu, pues al referirse a los títulos de gobierno que tenía en Granada, dice: *Generalis granatensis regni, capitaneus ac illiberitanorum arcium primus praefectis*, mezclando en el texto lo antiguo y lo moderno, ya que "graciosísimamente traduce su propio título de primer Alcaide de la Alhambra por "primer prefecto de la acrópolis de Iliberis", según comentario de Tormo ¹³. Hay en estas fórmulas una petulancia de clasicismo recién aprendido. Esa Alhambra nazarí, recién ocupada, convertida en la Acrópolis de la romana Iliberis. ¿Puede darse más?

¹¹ MARAÑÓN, Gregorio: *Los castillos en las Comunidades de Castilla*. Obras Completas, tomo III, Conferencias, Madrid, 1967, p. 844.

¹² MÁRTIR: *Epistolario*, vol. I, carta 24, pp. 31-32.

¹³ TORMO: *El brote del Renacimiento...*, p. 63. Vid. también: CEPEDA ADÁN, José: *El gran Tendilla medieval y renacentista*, «Cuadrenos de Historia», Anexos de la Revista Hispania, tomo I, 1967, pp. 159-168.

TENDILLA EL HOMBRE

Cabe ahora preguntarnos cómo era nuestro personaje, cuál fue su carácter, qué impronta dejó en su tiempo. Su larga existencia de más de setenta años (¿1443-1515?), le permitió ser testigo ¹⁴ de cuatro reinados, de Juan II a Felipe I, y contemplar plenamente las mutaciones de un tiempo que vivió intensamente como miembro de una familia inquieta y muy política. Tal fue su acción que en ocasiones su figura está enmarcada en la leyenda, como ocurrió con otros muchos de sus contemporáneos, leyenda unas veces de tono medieval y otras con sabor renacentista, con mecenazgos artísticos y gestos diplomáticos.

De mediana estatura, nervioso e impulsivo, fuertemente impresionable ¹⁵, se mueve siempre en sus relaciones entre los extremos del amor y la repulsa. Se entrega a las cosas con una pasión muy "fin de siglo" XV, y de aquí sus amores, sus peleas (con su discípulo y amigo el Gran Capitán, con su primo el Marqués de Cenete, etc.), y sus disgustos al final de su vida. Hijo de su tiempo, se vio enredado en amoríos, y aunque éstos eran frecuentes en todos y casi una gala de la época, nuestro Conde debió sobresalir en este juego a juzgar por lo que dice de él Fernández de Oviedo: "...mucho ay que decir de sus obras, esfuerzo y liberalidad y grandes partes que tuvo de señor este Marqués aunque también fue vn poco bisitado y adherente a cupido y enamorado siendo biexo. *Alcaide*: Costumbre es en España entre los señores de estado que venidos a la Corte, aunque no estén enamorados o que pasen de la mitad de la hedad, fingir que aman por servir y fauorecer a alguna Dama y gastar como quien son en fiestas y otras cossas que se ofrecen de tales passatiempos y amores sin que les de pena Cupido. *Sereno*: ¿Cuál es la mitad de la hedad del hombre? porque si el Conde viuió tanto como hauia quando yo le vi biexo enamorado, el viuiría 150 años o más y lo que vos deçis que usan y practican los grandes es con las Damas de Palacio y Cassa Real pero lo que por acá en los pueblos los Señores enrredan y enderecan a mugeres de otras calidades y exerciçio apartado y otro manjar que palabras y no carece de libidi-

¹⁴ Para los hechos de su vida, sobre todo los anteriores a la Guerra de Granada, seguimos fundamentalmente el ya citado manuscrito de IBÁÑEZ DE SEGOVIA, *Historia de la Casa de Mondéjar*, utilizado por todos los autores y no siempre citado.

¹⁵ Estos rasgos se deducen de la correspondencia de Tendilla, llena de vivacidad, violenta muchas veces, hecha de frases y períodos que parecen latigazos. *Registro de cartas referentes al gobierno de las Alpujarras*. Años 1508 a 1520. Dos vols. en fol. Biblioteca Nacional, ms. 10.230-10.231. Últimamente han aparecido otros dos volúmenes en el Archivo Histórico Nacional, correspondientes a los años de 1504 a 1508, cuyo estudio se realiza por el Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.

nosa inclinación. *Alcaide*: Yo os entiendo y sé bien a do hiriais. Essa enfermedad muchos Reyes la han gustado y han sacado dello hixos y hixas y que el Marqués fuese tentado de pasión tan común no os deueri (*sic*) “maravillar”¹⁶. Observemos la ironía del autor al referirse a la avanzada edad en que tuvieron lugar estos caprichos y a la “sencillez” pueblerina en la elección de don Iñigo, que no se andaba en juegos de corte.

Esta pasión por las dueñas, en efecto, fue tan grande y constante que habría de producirle al final de sus días sinsabores y disgustos con sus hijos, lo que nos prueba que fueron reales y escandalosos, obligando a intervenir seriamente a la familia para acabar con ellos. Sus cartas, cuando se refieren a este asunto vienen a ser toda una definición de la vida contemplada desde una ancianidad vigorosa. Cuando le notifican que el capítulo de la Orden de Santiago, al que pertenece, va a tratar de su anómala situación, contesta de la siguiente forma, en agosto de 1513: “Para el Alcaide Diego de Padilla. Pariente señor: Agora, aunque tarde, quiero responder a un capítulo de una carta que me escrevites en que dezis que en el Capítulo se entenderá reziamente en esta muger que tengo aqui. Quiero que veays las mismas palabras que me escrevistes porque la respuesta quadre mejor. Yo no he visto que tan por menudo se entienda en vida de ninguno de la orden como en la mía ni que tan rezió se castiguen sus yerros, y esto es bien que no me quexe dello si lo merezco, mas que me levanten falsos testimonios y busquen culpas donde no los tengo, es cosas fuerte. ¿Cómo se puede desir que estando una muger en su casa con su marido la tiene otro? Y juro a Dios, si no de cançer me coma yo, sino creo que aunque le diese mill vasallos a su marido, lo oviese por bien que pasase por tal, sabiéndolo él o pudiéndolo sospechar. Y esa tal dezis que es cosa en que devria entender la Orden. Diome Dios hijos a mi que me empobreçiesen y me desonrrasen y este es todo el servicio que he avido d’ellos: gastar-me locamente lo mio y buscar como emendar mi vida acordándose si d’ello me viene desonrra o mengua. Depare Dios quien haya con ellos lo que han hecho conmigo que yo les daré poco enpacho si puedo. Y esta es la respuesta quanto a lo que a mi toca; quanto a la Orden, digo que en todas las relijiones del mundo se preçisan de encubrir los yerros de los que biven en ellas y en la nuestra me parece que an por relijión desonrrar y pubicar no sólo a los que yerran, mas o los que no tienen culpa. Hagan lo que quisieren que yo baxaré la cabeza y en esto no ay más que desir sino Nuestro Señor vuestra persona y casa guarde y acresçien-

¹⁶ FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo: *Batallas y Quinquagenas*, Ms. 3.155 de la Biblioteca Nacional: «El Muy Ilustre Señor Don Iñigo López de Mendoza, 2.º Conde que fue de Tendilla, 1.º Marqués de Mondexar y primero Alcayde de la muy nombrada y gran Ciudad de Granada y su Alhambra y fortaleza», fol. 109 a 117.

te”¹⁷. El dolor por la conducta de los hijos para con él es muy agudo precisamente por el fortísimo sentido familiar que siempre tuvo. Después de pasarse la vida solicitando cargos y prebendas para sus vástagos, en especial para el primogénito don Luis, como se demuestra en la abundancia de correspondencia en este sentido, los hijos se vuelven contra él y le dejan solo en Granada. Podríamos pensar, de los datos deducidos de varias fuentes, que su carácter autoritario y absorbente les impuso siempre un dominio demasiado fuerte del que, en la lejanía quisieron sacudirse. Y esta lucha le duele en lo vivo por lo que tiene de revuelta de la propia sangre y lo dice gráficamente en uno de sus párrafos más expresivos: “13 de agosto de 1513. Al Conde de Cabra. Estó, Señor, con estos [mis hijos] como el que se apedrea con duende-caza. Los que les tiro, tórnanse a mí; los que me arrojan, dánme y duélenme y por esto ya no hago sino hablar y estar quedo como oxeador”¹⁸. Verdaderamente melancólicas son aquellas en que se lamenta del silencio de don Luis desde la corte a él que tuvo siempre verdadera avidez por toda clase de noticias políticas o curiosas¹⁹.

Sabemos también que, a semejanza de la mayoría de sus contemporáneos, sufrió de muchos achaques y de los remedios empleados para aliviarles. Como siempre, al referirse frecuentemente a ellos con esa presencia casi continua de su persona en las cartas, lo hace de una manera colorista, vivaz e irónica, en especial en la vejez, de la que no tiene una idea muy consoladoramente ciceroniana, sino todo lo contrario, como buen gustador de los placeres de la existencia. En 1513 dice: “A don Luis de Córdoba. Los viejos, si nos ofrecemos, burlan de nosotros como de quien no ofrece sino media hora de sol. No tengo que ofrecer sino el hueso y el pellejo: esto es de vuestra merced; buscar parte que sea. De mi, Señor, ni de otra cosa que me toque no sé que escrevir sino que, cuando amanezco, do gracias a Dios como de milagro en verme vivo y cuando anochece, otro tanto. Agora con las peras me tienta dolor de hijada y nos las puedo dejar de comer”²⁰. Unas veces serán unas pertinaces “cámaras” las que le tengan impedido; otras los nuevos dientes confeccionados por un jovenzuelo; en ocasiones son sus ojos enfermos los que le impiden contestar a sus amigos y deudos. A veces esta presencia física es tan realista que casi la sentimos nosotros. “Al contador Juan Lucas... que ago-

¹⁷ *Registro de cartas...*, agosto de 1513.

¹⁸ *Reistro de cartas...*, igualmente de agosto de 1513.

¹⁹ Para el interés de Tendilla por todos los problemas tanto de índole nacional como internacional, vid. mi artículo *Un caballero y un humanista en la corte de los Reyes Católicos...*

²⁰ *Registro de cartas...*, agosto 1513.

ra no le escribo porque tengo dolor de un colmillo, tan grande, que el firmar me hace daño”²¹.

De acusado orgullo, como hemos dicho, no reparará en gestos para hacerse notar, como tendremos ocasión de ver al referirnos a su embajada en Italia, pero este genio se encrespa frente a personas o instituciones sobre las que se considera superior y a las que trata con violencia. Un enojoso pleito le enfrentó con su pariente el Duque del Infantado a causa de unas pesquisas de éste en el lugar de Tendilla, perteneciente al señorío de don Iñigo; y en los enredos que tienen lugar en 1509 anda al servicio del Infantado un antiguo criado del gobernador de la Alhambra, un tal Orvina, al que increpa y recuerda despectivamente su origen. “1509. Sin fecha. Para Caçalla, con el susodicho. ”Pues soys vecino de Valladolid, ayúdame allá con esos letrados oydores, sy teneis algund pariente en ellos, que Buytrago os dirá en que. Y mirad quien dixera que Orvina qu’el primer pan que comió fue el mio y después de mi hermano y tan debdo del señor thesorero que Dios aya, avía de ser el mayor enemigo que tengo en casta, aviendo mi padre e yo despiojado e matado la hambre al suyo e a su madre toda su vida...”²². Sobre el mismo asunto, su pluma tiembla de rabia por no poderse encontrar personalmente en las tierras de Guadalajara aquellos días para castigar “modo medievale” a los agentes del Duque, y reprende a los suyos por no actuar con energía. “Para Buytrago con el susodicho...Los de Guadalajara con pesar de una sentencia que se dio ay contra ellos sobre el vino que meten los de Tendilla, allí andan hurgando y agora de nuevo dizen, que yo no lo creo, qu’el Duque los ha soplado y fueron a Tendilla un alcalde y otros con vara y quisieron haser çierta pesquisa quanta se hizo çient años ha, ni por la sentencia que agora se dio se les permitió haser aunque lo pidieron y supicara Juan Rodriguez de Arévalo, que no medre Dios su barba. Contentóse con tomar la vara al alcalde y no consentía haser la pesquisa, deviendo ahorcallo de la picota y a los que yban con él, dalles mal estremo...qu’el favor del Duque del Infantado no haga torçer mi justicia que sy estuviese en Guadalajara, él estaria a raya como estuvo su padre quando en semejantes cosas quiso haser que se puyese Guadalajara aunqu’el Cardenal, mi señor, que Dios aya, le favoreçia”²³.

Quizá por esta línea de su carácter encrespado es por donde podamos entender las difíciles relaciones que mantuvo con el Rey Fernando, a quien admira y teme y de quien se siente utilizado, pero no apreciado y mantenido en una discreta y

²¹ *Registro de cartas...*, año 1513.

²² *Registro de cartas...*, año 1509.

²³ *Registro de cartas...*, año 1509.

geográfica lejanía, tal vez porque el monarca aragonés no permitía “que nadie le hablase alto”. Habrá que precisar estas relaciones Tendilla don Fernando y su evolución hasta un evidente enfriamiento. ¿Resultado de la Embajada en Roma? ²⁴ ¿Veleidades “filipistas” de don Iñigo en los momentos de la polémica entre suegro y yerno? ²⁵ Sobre estos motivos básicos y aun otros habrá que poner indudablemente los rasgos de su humor acerado y su enfrentamiento con los personajes de su época. Lo cierto es que, tras su brillante carrera hasta 1492, desde esta fecha queda encerrado en “el rincón del rincón” ²⁶, como dice Pedro Mártir, en un cargo, por supuesto destacado, pero sin que se le permita incorporarse a las intrigas de la corte, lo que añora con permanente melancolía.

TENDILLA MILITAR

Se inicia muy joven en el ejercicio de las armas, como corresponde a un caballero de su linaje, acompañando a su padre, del mismo nombre, don Iñigo López de Mendoza, coincidencia que lleva a algunos de los que han tratado esta figura a atribuir algunas de las acciones realizadas por el padre como efectuadas por el hijo. El primer Conde de Tendilla, don Iñigo López de Mendoza, hijo del Marqués de Santilla fue un consumado fronterero, y en las entradas por tierras de moro lleva a su hijo para el aprendizaje de las armas ²⁷. Estas andanzas juveniles dejaron en él un hondo recuerdo: es la guerra de “almogaravía” (repárese en el término catalanolevantino) a la que se referirá con nostalgia en la ancianidad. “En verdad, Señor,... yo deseo poder salir y andar agora en almogaravía —dice en una ocasión—, andando de noche con mi lanza en el arzón por ver sy tomaría algund escudero robando en las eras para degollalle”. Y en otra de 17 de agosto de 1513, vuelve sobre el tema de estas salidas. “A don Antonio de la Cueva. Señor: Anme sacado de seso que vaya en Almogaravía” ²⁸.

²⁴ Para una aproximación a las relaciones entre el rey Fernando y el Conde de Tendilla en torno a la Embajada en Roma, vid. Luis SUÁREZ: *Política internacional de Isabel la Católica*. Estudios y documentos, tomo II (1482-1488). Universidad de Valladolid, 1966. Lo referente a esta embajada y a la persona de Tendilla desde p. 120 y ss. Vid. también mi artículo *Un caballero y un humanista...*

²⁵ MÁRTIR apunta una cierta inclinación de «su Conde» hacia el partido filipista. «15 julio 1507. A su Conde... Deseas enterarte qué opinión se tiene acerca de los asuntos de Ubeda. Si quieres que te diga la verdad, tú eres el primero sobre quien recaen las sospechas de favorecer desde Granada la facción de los Molinenses por haber dado hospitalidad a Antonio Manrique, gobernador de Ubeda, que es adversario del rey Fernando; y se murmura que has entablado con él un pacto secreto. Si es cierto o no, tú lo verás», *Epistolario*, vol. II, carta 352, p. 221.

²⁶ MÁRTIR: *Epistolario*, vol. I, carta 122, p. 221.

²⁷ IBÁÑEZ DE SEGOVIA: *Historia de la Casa de Mondéjar*.

²⁸ *Registro de cartas...*, Las dos citas corresponden al año 1513.

Y será precisamente en el escenario de Granada donde, como un destino, este alcarreño alcance gloria y fama militar a lo largo de la guerra de conquista hasta llegar a ser uno de los capitanes más destacados de la misma, aunque, como en tantos otros, haya que descontar de sus hazañas todo el adorno legendario sobrepuesto por los cronistas. Con todo, pensemos que si la leyenda exageró lo hizo sobre unos hechos reales y documentados y que en su época impresionaron vivamente. Pulgar, sobre todo, se refiere muchas veces a las campañas de Tendilla y en sus páginas se crearon los esquemas que luego han venido repitiéndose, más o menos retocados, por los historiadores posteriores²⁹. Tres nombres principalmente están unidos a la fama de don Iñigo como militar: Alhama, Loja y Alcalá la Real, y en todos ellos se resalta, junto a su valentía, su ingenio y sus recursos de hábil capitán para resolver situaciones embarazosas. En Alhama engañará a los moros sitiadores con una estratagema que tiene el aroma de lo inverosímil. “Acaesció en aquel tiempo, que, con la grand fortuna de las aguas de ynvierno, cayó vna grand parte del muro de Alhama, lo qual puso grand miedo a la gente que estaua en la guarda della; porque reçelauan que, sabido por los moros el gran portillo fecho en la çerca, vernían gran multitud dellos a combatir y entrar en la çibdad por aquel lugar. Conoçido esto por el conde, usó de vna cavtela, e luego puso vna gran tela de lienços almenado que cubría toda aquella parte del muro que se cayó; e de tal manera era el lienço, que al parecer de los que lo miravan de lexos ninguna diferençia avía de la color del muro a la color del lienço. E mandó poner grand guarda en la çibdat, porque ninguno saliese para avisar los moros del peligro en que estauan por la falta del muro caydo; e puso tan gran diligençia en lo facer, que en pocos dias lo tornó a fortalecer tanto y más que de primero estaua. E como quier que los moros vinieron en aquellos días a correr la çibdat, pero no pudieron ver el defecto del muro caydo”³⁰. Más interesante aún, por lo que tiene de moderno y audaz, es el conocido caso de como se resolvió la falta de moneda en el interior de la misma Alhama durante el cerco. “Acaesció, asimismo, que ovo falta de moneda en aquella çibdat para pagar el sueldo que a la gente de armas se devia, e por esta causa çesaua entrellos el trato neçesario a la vida. Vista por el conde esta falta, mandó hacer moneda de papel de diversos preçios, altos y baxos, de la cantidat que entendió ser neçesaria para la contratación de las cosas neçesarias entre las gentes. Y en cada pieça de aquel papel escriuió de su mano el preçio que valiese; e de aquella moneda asy señalada, pagó el sueldo que

²⁹ IBÁÑEZ DE SEGOVIA, LAYNA, etc.

³⁰ HERNANDO DEL PULGAR: *Crónica de los Reyes Católicos*. Volumen Segundo, *Guerra de Granada*. Edición y Estudio de Juan de Mata Carriazo, Madrid, 1943, p. 97.

se devía a toda la gente de armas y peones, y mandó que valiese entre los que estauan en la çibdat, y que ninguno la rehusase. E dió seguridad que quando de allí saliesen, tornándole cada vno aquella moneda, le daría el valor que cada pieça touiese escrito, en otra moneda de oro y de plata. Y todas aquellas gentes, conociendo la fidelidad del conde, se confiaron del conde y de su palabra, e recibieron sus pagas en aquella moneda de papel; la qual andó entre ellos, en la contratación de los mantenimientos y otras cosas, sin la rehusar ninguno, e fue gran remedio a la extrema necesidad en que estaban”³¹. Se trata de un caso de moneda de cerco de gran tradición clásica.

En la entrada imprudente que tuvo lugar por Loja y que estuvo a punto de desbaratar o aplazar toda la campaña, también figura su nombre entre los más arrojados, con peligro de su propia vida. De nuevo Pulgar, refiriéndose a los sucesos del año 1482, dice de nuestro personaje: “El conde de Tendilla, que tenía estança más cercana al muro de la çibdat que otro recibió grandes golpes y feridas peleando; en fuera muerto o preso, syno porque fue socorrido de don Francisco de Stúñiga, fiijo del duque de Plazencia que con la gente de su padre, e grand peligro, se metió entre ellos haciendo estrago en los moros, por le salvar”³². En Alcalá la Real, de la que fue alcaide, volverá a sobresalir su imaginación en ardides de guerra al instalar en las noches oscuras un farol orientador de los que huían de la Granada sitiada. Toma parte, por último, en las escaramuzas finales que tienen lugar en la vega durante los últimos meses del cerco y antes en las acciones de Baza donde otra vez se destacará por la fertilidad de recursos y sorpresas. Oigamos lo que dice su amigo y acompañante, Pedro Mártir. “13 junio 1489. Al Cardenal de la Iglesia Romana. Ascanio María Sforza Visconti, hermano de Ludovico el Grande ...Mientras tanto, llega la noticia de que el pueblo de Freila y la fortaleza de Válor, a tres millas del ejército, nos son contrarias y están dispuestas a interceptar los abastecimientos, si no se les quita de en medio. Manda, pues, al Conde de Tendilla —tu íntimo amigo mientras estuvo de embajador en Roma— con 600 jinetes y 2.000 infantes, de descubierta, ante todo, sobre Freila —que era la más importante—. Hacia allá se encamina y yo le sigo. Por medio de un viejo tráfuga zujareño que, sin saberlo los suyos y viéndoles perdidos, se había pasado por la noche a los nuestros, tantea al Gobernador de la plaza, le habla, le hace promesas y conminaciones. No aviniéndose el Gobernador a razón alguna, el Conde inicia la pelea al pie de las murallas. Desde una roca cercana a la fortaleza matan a muchos de los nuestros. Por el mismo intérprete zujareño

³¹ Idem, p. 98.

³² Idem, p. 31.

llama segunda vez a parlamentar al Gobernador, quien dice que los de Freila seguirían la misma suerte que los de Zújar. ...Mientras tanto, con mayores fuerzas vuelve el Conde a la provincia de Freila, llevando consigo, con sus respectivas caballerías, a cuanto muleros y mozos de reata había en los campamentos, como si fueran en busca de hierba. Mezcla los muleros con los soldados armados y los caballos con los jumentos. Formando así una gran cuña, hace pasar al numeroso pelotón por sitio visible desde la fortaleza, para bajar hacia el ubérrimo valle freilense. Era su plan seguir primero las cargas de hierba y dar luego la batalla. Los de Freila, atemorizados ante aquella muchedumbre, por creerlos a todos soldados, pactan pidiendo únicamente su libertad y salvar su ajuar. Así, pues, el mismo día que se acercó a Freila la tomó y levantó en ellas fortificaciones. Como a portador de felices augurios sobre el éxito de la empresa, el Rey recibió en los campamentos al Conde con todos los honores”³³. Por cierto que sobre esta situación en vanguardia y jefatura de Tendilla en la campaña de Baza hace arrancar el encumbramiento político de don Iñigo hasta llevarle a la capitania de la Alhambra el historiador y panegirista de la Casa de Mondéjar, Ibáñez de Segovia. “Empezando a graduarle el Rey con esta demostración de honor para que quedase después por su lugarteniente General, gobernando las armas todo el tiempo que le era preciso ausentarse del campo en la conformidad que vimos asegurava Paulo Jovio por testimonio del Gran Capitán que concurría en toda esta guerra”³⁴. Indiscutiblemente fue en el largo sitio de Baza donde se consagró el Conde y por ello los comentaristas aluden frecuentemente a su destacado papel y a las heridas que recibió en el cerco —Ardila, Ibáñez de Segovia, etc.—, siguiendo, como siempre, básicamente a Pulgar. Es de señalar también, como se ha visto en el texto anterior, que fue durante la empresa de Baza cuando constantemente como auxiliar y discípulo a Gonzalo Fernández de Córdoba, como reconocería siempre generosamente el esforzado capitán. De la misma manera, peleando en sus huestes, encontramos a algunos miembros destacados de la familia, entre ellos al violento don Rodrigo de Vivar, hijo del Gran Cardenal, más tarde Marqués de Cente, constructor del Palacio de la Calahorra, con el que, al igual que con el Gran Capitán, el tiempo trocaría la amistad en discordia.

Cuando se rinde la difícil plaza y se van a recoger los frutos que representan las tierras de Guadix, también figurará de forma destacada el de Tendilla. La descripción de estas felices entradas adquieren en Pedro Mártir, testigo de las mismas, una viveza y frescura admirable, sobre todo cuando aún se pueden con-

³³ MÁRTIR: *Epistolario*, tomo I, carta 70, pp. 114-115.

³⁴ IBÁÑEZ DE SEGOVIA: *Historia...*, fol. 197 r.

templar los mismos paisajes. “4 de enero 490...Arreglados los asuntos de Baza, el 7 de diciembre, por medio de pregoneros se dió la orden de que cada cual se provea de alimentos para diez días y sigan las banderas por doquiera que fuesen. Volvemos sobre nuestros pasos, por donde menos podían creer los cansados soldados. Envían delante, hacia los montes costeros, con el Virrey de Baza y los Gobernadores de las plazas fuertes que quedaron, al popularísimo Conde de Tendilla, vuestro amigo. El Rey ocupa el centro. A la retaguardia, con el resto de las tropas, va la Reina, para que nadie retroceda. Sobre la marcha, por mediación del Virrey, nos abre las puertas la insigne plaza de Purchena, y juntamente con ella se entregan muchas otras de las montañas que estaban bajo su jurisdicción. Luego emprendemos la subida a la sierra de Filabres, que casi toca el cielo, y la coronamos con enormes dificultades. A la intemperie pasamos aquella noche, entre nieves y torrentes helados. Muchas caballerías y no pocos infantes aquella noche quedaron helados de frío y murieron. Era tan violenta la rabiosa furia de los vientos, que apenas si podían sostenerse en pie los caballos...”³⁵.

Ahora se convierte en uno de los personajes clave de la guerra, tanto desde el punto de vista diplomático como militar, pues unas veces se le envía como embajador a reclamar a Boabdil la entrega de Granada y otras se le encarga de la capitania de la frontera, desde la que mantiene una alarma constante y desmoralizadora contra los enemigos. Si consideramos un momento estos hechos, esta forma de combatir, de sorpresa y escaramuza, de pequeños y rabiosos encuentros, nos encontramos aún plenamente en la guerra fronteriza en la que Tendilla fue un consumado maestro. Sería precisamente la siguiente generación, la de sus escuderos como Gonzalo de Córdoba, la que al trasladarse a Italia iniciaría el cambio a las tácticas modernas, aún conservando por mucho tiempo cierto aire medieval en los combates singulares y los “desafíos”.

En este puesto de capitán general de la frontera, ejercido desde la fortaleza de Alcalá la Real, gozó de toda la confianza de los soberanos que le respaldaron siempre que hubo de tomar medidas de autoridad contra los caballeros de su hueste, entre los que de nuevo vemos aparecer a Gonzalo de Córdoba, por cierto, ahora como protagonista del primer choque con Tendilla. Se iniciaba así el distanciamiento, como si a su discípulo le molestase ya la tutela. Conocemos estos hechos por una carta del rey desde Córdoba que inserta Ibáñez de Segovia³⁶. “Conde Pariente. Vi vuestra carta y letra. Me desplugo de quedar Gonçalo Fernández en la Malaha; y según la dipusición de aquella casa fuera servido en que se derribara,

³⁵ MÁRTIR: *Epistolario*, tomo I, carta 81, pp. 139-140.

³⁶ IBÁÑEZ: *Historia...*, fol. 202.

pues al fin aquello mismo se ha de hazer; y yo he enviado a mandar a Gonçalo Fernández que salga de allí y se vaya a Illora so pena de caer en mal caso. Yo creo que así lo cumplirá y vos assi lo deveis procurar y trabajar. Y vistos los inconvenientes que decis que hay en derribar aquella torre, me ha parecido que se podía hazer poniendo la gente que allí está por dentro de la torre con cuétes y en una noche que tengais concierto en ellos para los sacar de allí. Y para esto hazed poner luego los cuétes para que la torre caida sobre la barrera para que la derribe y de esta manera a mi ver se podía esto hazer muy bien y seguramente. Por ende yo vos ruego y mando que si es posible assi lo hagais poner luego en obra que en ello recibiré servicio y mucho vos agradezco y tengo en servicio el aviso que enbiastes a Çalobreña y aquí estava Francisco de Madrid a quien había fecho partir con buen recabdo de gente por lo que antes de allá me aviades escripto. Y mucho deveis travajar por tomar todavía lengua por saber lo que el Rey de Granada haze y si aveis sabido más de como fue lo de Alhendin recibiré placer y servicio con que me lo escrivais. De la cibdad de Córdoba 6 dias de Agosto de noventa años. Yo el Rey”.

Rodríguez de Ardila se extiende en los encuentros y victorias del Conde en estos períodos finales de la guerra desde la fortaleza de Alcalá. Destroza cerca de La Guardia de Jaén al joven capitán moro “Ali Amir”; entra otro día triunfador en Alcalá con las cabezas de tres alcaldes moros ensartadas en las picas. A algunos de estos episodios sólo les falta la rima y el ritmo para sonar a romances fronterizos, con moriscas orientalizadas y todo. Así, el relato de Fátima. Nos dice Ardila³⁷: “Dándole aviso un soldado que dos días antes se había huido de Granada donde estava cautivo, que Fátima, una mora noble sobrina del Alcayde Aben Comixa, y parienta del Rey Chico, había de salir de la ciudad, que la llevara a Berbería a celebrar sus bodas con el Alcayde de Tetuán, y con ella algunos moros de quenta, que assi lo había este soldado entendido, que fue cautivo de Aben Comixa y entendía la lengua. Repartió el conde de Tendilla algunas escuadras de cavallos que a la ligera y sin detenerse corrieran a vista de Granada, acercándose por todas partes como lo hazían por si acaso dieran con ellos; y que si aventuraban sólo un ginete, no se embarcasen en tomarlos, que más estimava y había menester un soldado que muchos Moros. Pero sucedió como se había pensado porque la escuadra de Alvaro de Cárdenas Ulloa en que ivan cinquenta cavallos dio con ellos al amanecer, abandonando el Rio Genil por encima de Granada, que por más seguridad querían tomar la falda de Sierra Nevada; y porque

³⁷ RODRÍGUEZ DE ARDILA: *Historia de los Condes...*, fol. 50. Vid. IBÁÑEZ, fol. 210.

ya era verano y se podía seguir aquel camino para entrar en la costa y embarcarse. Y desbaratando los pocos Moros que la acompañaban con otros quatro criados y dos criadas que llevaba se los llevaron al Conde de Tendilla que del lugar de Pinos de la Puente se había retirado porque los cavalleros lo pasaran mejor y hallarse más en la Vega y cerca de Granada para si huviese alguna ocasión de ofender a los enemigos y mandó los llevasen a la ciudad de Alcalá donde otro día se recogió para hazer reseña de su gente que assi la mandavan los Reyes que bolvían a entrar en la Vega de Granada. Y estando en esta ciudad de Alcalá el Conde de Tendilla vino a ella Don Francisco de Zúñiga, cavallero aragonés a quien dio libertad Aben Comixa cuyo cautivo era y le truxo una carta del Rey Mahomad Boabdelin que llamavan el Chico y otra de Aben Comixa que era muy su privado, pidiendo les diese a rescate la Mora que sus soldados havian cautivado, ofreciendo por ella buena suma de oro y cien esclavos, los que el Conde de Tendilla pidiese, fiando de Don Francisco de Zúñiga haría, como cavallero con facultad de rescate, pues le valia su libertad, lo había prometido assi. Pero el conde mostrando su generosidad y largueza respondió a las cartas, haziendo mucha estimación que le huviessen pedido cosa en que quedassen el Rey servido y Aben Comixa obligado, y dando a la Mora buenas joyas la embió con veynete Moros esclavos del Conde y los demás que vinieron con ella y una buena escuadra de cavallos en su guarda porque los Moros vasallos de los Reyes no los robassen, y entregándolos en Granada alabaron mucho la liberalidad del Conde de Tendilla que no quiso recibir rescate ninguno, pero que holgaría de la libertad de los cristianos que Don Francisco de Zúñiga señalasse; que luego fueron puestos en libertad veynete sacerdotes Religiosos y treynta hidalgos buenos soldados castellanos y aragoneses y algunas mugeres ordinarias labradoras; y con esta ocasión fue continuando el Conde de Tendilla la correspondencia y amistad con Aben Comixa, mirando a lo que los Reyes deseavan de la entrega de Granada en que este Alcayde hizo después buenos oficios como se dirá.

A la vez que nos pinta un cuadro tan colorista y retocado de estas relaciones entre moros y cristianos, el texto nos introduce también en el papel de diplomático ejercido por don Iñigo en los tratos para la entrega de la ciudad, elegido precisamente por su experiencia y tacto así como por el conocimiento de los enemigos. Sobre esta base, además de la influencia del tío Cardenal, hay que situar su nombramiento para Capitán General de Granada y Alcaide de la Alhambra tras la conquista. Uno de los momentos más emocionantes de su vida fue, sin duda, aquel en que recibió de manos de Boabdil las llaves de la ciudad y el anillo con que se gobernaba Granada. Este instante y aquel otro del apoteosis de su embaaja-

da en Roma, constituyen las columnas de su personalidad y el perenne recuerdo de su grandeza, tanto que, aparte detalles y precisiones, forman los capítulos más importantes, repetidos y exaltados de los historiadores de su Casa. Ibáñez nos cuenta así la entrada en Granada, tomando el relato de Ardila, sin que podamos ahora detenernos en el importante lugar que ocupó nuestro personaje en las gestiones y embajadas preparatorias para la rendición, que serán tratadas en otro lugar. “Llegó el Rey Moro donde el Rey Don Fernando estaba y acercándose a él se quitó el turbante y sacó el pie del estribo, como estaba tratado. Díxole el Rey Fernando no se apeasse. Llegóse más y besóle en el brazo y dio dos llaves de las puertas principales de la Alhambra y díxole en su lengua: “Mucho te quiere Dios; estas Señor, son las llaves de este Paraíso”, y apartándose un poco, preguntó a quien daban los Reyes la Alcaydía de la Alhambra y, diziéndole que al Conde de Tendilla, pidió se le llamassen y sacando una sortija de oro del dedo con una piedra turquesa donde estaban escritas estas letras LEILEHE ILLE ALI LEHUALAHU TABHU ABEN ABI ABDILHI (*sic*), que traducido en nuestro Castellano dicen: No hay otro Dios sino el verdadero. Y este es el sello de Aben Abidilehi. Se la dió y le dixo: “Con esta sòrtija se ha governado Granada desde que se ganó por los Moros, tomadla para que la governeis con ella y Dios os haga más dichoso que a mi”. “La qual yo he visto—sigue diciendo Ardila— y se guarda en los señores de esta Casa... el Alcayde Aben Comixa que les entregó todas las llaves, besándoles las manos como a sus Reyes naturales; y tomando el Rey las que el Moro le havia dado, se las dió a la Reyna y ella al Príncipe y el Príncipe al Cardenal de España que se las dió al Conde de Tendilla a quien por sus grandes servicios havia prometido la Alcaydía de la Alhambra que tan bién lo merecía”³⁸.

Desde ahora entra a formar con Fray Hernando de Talavera y el secretario Hernando de Zafra el triunvirato sobre el que recaer el nada fácil gobierno de la ciudad conquistada. También intervendrá en la gestión el corregidor Calderón. “En torno a estos cuatro hombres: arzobispo Talavera, conde Tendilla, corregidor Calderón y secretario Zafra, se inicia la vida municipal de la Granada cristiana —dice Miguel Angel Ladero³⁹—. En sus reuniones se trataban y resolvían toda clase de problemas sobre la vida de la ciudad, muchos de los cuales, al ser consultados a los reyes, han dado lugar a una animada e interesante correspondencia, en la que llevó el mayor peso Hernando de Zafra”.

³⁸ IBÁÑEZ DE SEGOVIA: *Historia...*, 250.

³⁹ LADERO QUESADA, Miguel Angel: *La repoblación del reino de Granada...* p. 42.

TENDILLA DIPLOMÁTICO

Si hemos dicho que una tradición de la familia Mendoza es el servicio en la diplomacia, a ella no podía faltar nuestro caballero. En un paréntesis de sus andanzas por las tierras granadinas, en 1485, desempeñará una importante embajada en Roma, importante por la fecha, la ocasión y las circunstancias, como ha hecho notar Luis Suárez⁴⁰. “La gestión decisiva se encomendaba a don Iñigo López de Mendoza, Conde de Tendilla; desde mucho antes de que comenzara la crisis se había pensado en él —dice este autor— ...De manera consciente se había retrasado la prestación de obediencia —un noble de tan ilustre cuna como Tendilla podía hacerlo con mayor dignidad”. En otra ocasión hemos escrito sobre algunos pormenores de este viaje a Italia⁴¹, por lo que ahora no nos detendremos mucho. Únicamente apuntar que fue enviado cerca del Pontífice Inocencio VIII con una compleja misión que iba desde ofrecerle su obediencia en nombre de los monarcas Fernando e Isabel, hasta conseguir una serie de privilegios para la Iglesia española, pasando por su decidida intervención en las gestiones de paz establecidas entre los napolitanos y el Papa y el reconocimiento de legitimidad de los hijos del Cardenal Mendoza. Lució generosa y fastuosamente su embajada, dejando un eco que perduró mucho tiempo y, a su regreso, trajo, como regalos de la Italia renacentista, un estoque donado por el Pontífice con el que, según frase feliz. “se abrió el Renacimiento en España⁴²; y la compañía de un humanista, Pedro Mártir de Anglería, quien, huyendo de las turbulencias de su patria, encontraría en Castilla una nueva de adopción a la que serviría y exaltaría con su pluma y su curiosidad de hombre nuevo. Si un día su abuelo, el Marqués de Santillana, se iniciaba en los baluceos de los “sonetos fechos al itálico modo”, su nieto un Mendoza, representaba con su mecenazgo y su curiosidad la punta de lanza del arte italiano en Castilla, encargando sepuleros “fechos al itálico modo”, ofreciendo un maestro de letras latinas a la nobleza castellana en la persona de su amigo Pedro Mártir.

Vuelto de Italia se reincorpora a la guerra con una ejecutoria que ya conocemos, y a los 49 años —en 1492—, si aceptamos la fecha de nacimiento en 1443, comienza a gobernar en Granada.

⁴⁰ SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Poítica internacional de Isabel la Católica...*, pp. 120-121.

⁴¹ *Un caballero y un humanista...*

⁴² TORMO: *El brote del Renacimiento...* La frase en la p. 58.

TENDILLA GOBERNANTE

En el “rincón del rincón” permanecerá veintitrés años cargados de problemas arduos de la más diversa índole: convivencia de vencedores y vencidos; apuros económicos; periodos de sequías y hambres; sobresaltos continuos por la costa; choques con personas e instituciones —Chancillería, Cabildo—; tareas artísticas y urbanísticas —obras en la Capilla Real, saneamiento de la ciudad, situaciones dubitativas en los periodos de regencia— ¿con los nobles y don Felipe o con el viejo Rey don Fernando? Y en todas ellas tendrá que resolver casi siempre con carácter de urgencia y por propia iniciativa ya que las órdenes de la Corte llegan tarde y no siempre son acertadas. Por cierto que su carácter independiente no dudará en criticar estas medidas cuando las considere peligrosas, aunque su experiencia política le haga sofrenar el estilo al aconsejar al monarca sin perder por ello energía en el decir. Algunas de estas advertencias son admirables por múltiples causas: por el conocimiento de la realidad que suponen; por el colorido del cuadro —verdadera pintura sociológica—; y porque nos sitúan de lleno en la noble actitud de Tendilla hacia sus vasallos moriscos. En 1513 escribe un Memorial a Francisco Ortiz sobre “Lo que se a de decir de mi parte al Rey Nuestro Señor es lo siguiente: Que aquy se ha dicho publicamente y escrito de su Corte que su Alteza a mandado dar provisiones para que nynguna muger nuevamente convertida trayga ábito morisco y que no es de creer syno que cosa de tal calidad será hecha con acuerdo de su muy alto Consejo y de otras personas que saben asy en las cosas de conçeñcia como de gobernación mucho más que los que están fueran puedan saber ny entender. Que por esto pareçe atrevimiento osar nynguno aconsejar ny hablar en lo que su Alteza por esta manera tyene determynado. Pero yo, por amor de su servicio y por crianza de tantos dias y por aver conoçido y tratado esta gente tan largo tiempo no me puedo contener syn dezirlo que me pareçe los inconvenientes que a su Alteza le an dicho que an de traer el dicho ábito que no los puedo alcançar todos, pero los que sé cierto que ay de quitarlo son los siguientes. Suplico a Vuestra Alteza me perdone.

Primeramente, a todo el reyno se hace daño y costa ynumerable porque es de creer que pasan de mill mugeres casadas y vibdas en el dicho reyno; que sus vestidos de cada una pasan de dozientos ducados; y dende arriba ay otras myll que pasarán de cient ducados y las que más ay no tyenen cuento porque de cynquenta, de treynta y de diez son ynfinitas. Y es verdad que ay casas en que ay quatro y çinco y seys hyjas. Pues por aquí verá su Alteza abiendo respecto al

número de vecinos que ay en el reyno, la gente de mugeres que puede aver y el daño que reçibe de perder aquello y la costa que se les sigue de comprar de vestir como cristianos.

Ay otro ynconveniente. Que en las más de las alcarrias, las labradoras se andan en una camisa con unos zaragüeles y dos varas de lienço con que cubren bien la cara y ningund tiempo no se visten otra cosa syno la que más toma la sábana de la cama y se cubre con ella para yr fuera de su casa y, venida, la torna a su lugar. Vea su Alteza cómo a éstas se les mandará comprar faldrillas y mantos o sayas y ábitos de crystianas.

Ay otro ynconveniente mayor. Que este su ábito fue ynventado, a lo menos el cubrir de la cara, por çelos de no poder sufrir que otro vea la cara a su muger de donde andando descubierta resultará lijeramente rencyllas, muertes y enemistades descubiertamente.

Ay otro ynconveniente. Que éstos muy justamente podrian decir, ¿por qué nos hacen este agravio que las cristianas viejas en todas las cibdades principales del reyno de Castilla andan cubiertas con mantos sobre las cabeças y sombreros sobre los mantos y van desta manera desymuladas y no las ven las gentes ny las conoçen y que a nosotros quiten nuestro ábito con que guardamos nuestras mujeres y hyjas y hermanas que no sean vistas ni cosdicyadas? Pues esto no es ábito de ley, quita fe ny pone fe y nos hacen perder todas casy las haciendas que nuestras mugeres tienen las cuales no tyenen otros caudales syno marlotas, sayas, almalfas, calzas y calzados, tocaduras de almayzares y cordones y trançaderas finas y nos apremian a que compremos de nuevo los vestidos que no podíamos pagar.

Asy que podría su Alteza, sy dello fuese servido, mandar mirar con qué coraçones estarán éstos y en qué pensamientos y qué paçiençia podrán tener para sufrir la execusión de tal mandamiento aunque puedan oir la publicación de él.

E otrosy d'esto, resultará claramente que los nuevamente convertidos que agora viven en lugar fuera deste reyno cerca del, apartados de la mar, quanto más los que biben en el, procurarán de yr a bivar lo más cerca d'ella que pudieren para poder pasar donde puedan tener sus mugeres guardadas con su ábito que no ge las vean los extraños. Tenyendo esta pasión y deseo, ¿qué amor ternán ny que lealtad podrán tener a su serviçio?

Yo, que tengo la cabeça mya y la de mis hijos y la honra en manos d'éstos, syento el peligro que, sy agora no, en otro tiempo podría venir. Y a los que están apartados que no velan continuamente con este reçelo no es maravilla que con algùn propósito que les parezca ser bueno, no se les presente por aventura estos ynconvenientes y otros en que yo no caigo. Por ende, suplicareis a su Alteza lo

mande myrar y se acuerde con cuánto trabajo ganó este reyno y quando claramente se destruye sin ningund provecho ⁴³⁷. Larga y meditada lección la que nos da el Conde con estas palabras.

Bien es verdad que esta apasionada defensa de los humildes va en ocasiones relajada y matizada por intereses personales, esos intereses económicos de este eterno pedigüeño que fue don Iñigo López de Mendoza. Por estas mismas fechas reclama contra la amenaza que se cierne de expulsión de ciertos moriscos de la ciudad de Granada y como ahora se dirige a su hijo don Luis no tiene empacho—son asuntos de familia— de hablarle claramente del perjuicio que supondría para él y los hijos por las rentas que poseen en la ciudad. No obstante esta visión personal e interesada del problema, los datos y las circunstancias que se señalan en esta misiva son del mayor interés para el estudio de la cuestión morisca en Granada. “18 agosto 513. Para el señor don Luis con Portales...Acá está dicho y escrito de allá que mandan salir los mudéjares todos desta cibdad y sus reinos y dicese que los procuradores que fueron de acá llevaron en el memorial de la cibdad que lo pidiesen y que yo cupe en ello y lo supe. Tu sabes que esto es maldad porque yo no cupiera estar ni la cibdad fuera en que tal petición se diera; palabras deven ser de Peñaranda que ha dicho al procurador que allá tiene los mudéjares. La cibdad recibe mucho daño y muchos muy muchos hedificios pararian por esta causa porque de diez partes, las nueve son oficiales. Aún hablando más estrechamente, creo que no ay dos que no lo sean. Pues si es por cosa de la fe, ell'ábito todas sus mugeres le traen castellano y quien otra cosa a dicho no dixo verdad en las otras cosas secretas, ni creo que ellos hacen daño ny ay que dañar que sy bien están quatro o çinco mill vesinos y aún seis mill que ay en Granada, no los an de malvar dozientas casas y sy de otra manera están, poco podrán estos añadir. Si puedes algo, trabaja por remediallo, a lo menos LXVI casas que el Rey hizo de merçed a my, siquiera por lo que toca a mi honrra. Y a los que ovieren de salir, si todos no se remediaren, procura que sea el plazo luengo para poder vender sus haciendas y casas. Y destas LXVI casas digo que no puede ser mayor robo el que se les haze, si oviesen de salir, porque por la primera merçed, ellos se enfluzaron y labraron casas y se raygaron. Después dende a dos o tres años, diéronles una confirmación de aquella, conque se an asegurado y doblado casas y heredamientos. Habla con ese procurador que allá tyene, que es onbre honrrado, y mira sy en algo les puedes ayudar y habla al Rey, que yo sé que Zapata y otros ayudarán que syn dubda es grandisimo daño d'sta cibdad echar tantos oficiales d'ella,

⁴³ Registro de cartas... 1513.

sy esto pasa, como se dice, plugo tornados tantos vesinos que tyene que allí van todos a parar y porque tynen sus tratos de mercadeliás y de costas, quieren estar más çerca que lexos para poderse valer, que allá no yrá ninguno”⁴⁴.

Con estas palabras podemos entender mejor el papel primordial representado por el Capitán General de Granada en el levantamiento morisco de 1500 a causa de las precipitaciones de Cisneros. Su visita al Albaicín, su palabra de fe ante los excitados mudéjares, la entrega de su propia familia como rehenes son una prueba del profundo conocimiento de aquellas gentes y podemos conjeturar que fue este éxito político en circunstancias muy difíciles lo que aseguró su permanencia en el gobierno de Granada, convencido don Fernando de la utilidad de Tendilla para este cargo. Pero el peligro latente de esta situación no desapareció nunca, aumentado, si cabe, por los contactos de los “moros de acá con los de allá”, según su expresión, y le acompañará durante los veintitrés años de gestión, obligándole en ocasiones a salir a campaña para reducir grupos rebeldes. “Agora me vienen a avisar que unos d’estos salteadores están sobre la Sierra Nevada en parte donde con mucha gente se podrían aver. Determino por tres días de yr yo allá y dexar aquí a don Antonio a que se muestre velar porque conmigo salirá la gente y avrán miedo de dexarlos yr como otras vezes an hecho...”. Y en otra, días después: “He avido, Señor, nueva de una quadrilla de moros en que ay XLIIII y porque la gente que ha de ser de toda la comarca yrá conmigo de mejor gana y temerán más de no poner buena diligencia en lo que a ello conviene... Sy no se pudieren aver, a lo menos sabrán que los buscan y no andarán tan sueltos... Señor, anme sacado de seso que vaya a Almagaravía. Bien creo que cosa por tantas partes se ha de proveer, no podrá ser secreta, pero hago cuenta, que si no pudiéramos tomar moros, que los pudiéramos espantar, con ayuda de Dios”. Sabemos por fin del resultado de estas andanzas a manera de parte de guerra gracioso y a la vez elocuente de lo que eran estas escaramuzas aventadoras más que de castigo real de los moriscos de la montaña para su viejo amigo y gobernador. “Yo, Señor, he ganado en esta jornada que he visto que puedo trabajar a pie y a caballo como el mejor. Querria emplear esta fuerça tras venados y no tras moros por no aver tanta mal enconia con los que lo conçiertan”⁴⁵.

Resaltaremos ese doble plano de su acción en la cuestión morisca: por una parte, la defensa de estas gentes entre las que vive y de las que se sirve y, por otra, el

⁴⁴ Registro de cartas... 1513.

⁴⁵ Registro de cartas... Párrafos de varias cartas concernientes a esta salida realizada por el Conde en su vez. El tema ha sido estudiado en una Memoria de Licenciatura por la M. Teresa YBARRA MENDARO con el título *La correspondencia del Conde de Tendilla en 1513, Granada, 1968*.

cuidado, la alerta continua ante las andanzas que, en su ánimo, están únicamente movidas por las incitaciones de sus hermanos de religión venidos del otro lado del mar y también, no lo olvidemos, por las injusticias y las presiones de los repobladores cristianos. Toda esta preocupación viene aumentada por las dificultades económicas. Realmente no es posible saber hasta qué punto llegaron estos apuros, atendiendo únicamente al contenido de las cartas salidas de su pluma, pues si creemos sus palabras reiterativas, machaconas, monocordes y jeremiacas, su acción de gobernante fue un milagro por el arte de sortear la falta de dinero. Bien es verdad que el moverse por aquel laberinto económico de repartimientos, guardas de la costa, lanzas sin pagar, fardas, arreglo y equipamiento de torres defensivas, etc., que el territorio exigía no era fácil y siempre se le pide que atienda a las dificultades y luego "se proveerá", de donde sus repetidas cartas a unos y otros, secretarios, contadores, reclamando atrasos, explicando cuentas —¡cuántas cuentas explicativas hay en este reinado!—. Las hay de todas las fechas de esta correspondencia. "Para Juan López secretario de sus Altezas con Juan de Pedrosa partyó a tres de junio, lunes a las IX del día. Muy virtuoso Señor pariente. Hasta hoy no son tomados los alardes de la costa; pidos por merçed, pues esto no es culpa, no se me eche que no puedo más de dezirlo como lo digo cada día. Antaño ovo çedula de la Reyna, Nuestra Señora, para que se pagasen los despachos hasta en ciertas por mys çedulas. Ogaño no la ay y lo peor es que dize el pagador que aunque venga, suplicara della porque se le olvidan los mavedises que paga y que no puede tener tantas cuentas. Yo he visto yr despedidos çiertos escuderos que nunca vi cosa más para aver compasyon que verlos yr con una fe mya de lo que les deven y es verdad que alguno ovo de pedir limosna para yr fasta su casa. Provean sus Altezas lo que fueren servidos que yo sabia al pagarle por el dinero y porque no le dado los recabdos de lo que le hize pagar, no fia de my y por aquello está la paga de Almería detenyda y porque dize el pagador que no le sale çierta la librança. Ya señor os escreví que pues no ay otra pena syno tomar el dinero a cambio que aquello no es nada pues no ay quien lo de a sus Altezas, escrivo remytyendome a vos, Señor. Hazed relación syno querés que cargue sobre vuestra conçiencia;perdonadme, suplicoslo, que no os quería dar enojo ni es de voluntad syno por no ver reprehendido, digo lo que pasa y quedo Señor, a vuestro mandado a primero de junyo de 504" ⁴⁶.

Sobre estos embrollos es preciso poner los cataclismos naturales y periódicos, sequías y hambres, que se abaten sobre Andalucía, en especial en la primera dé-

⁴⁶ Registro de cartas, año 1504. Corresponde a la nueva serie aparecida en el Archivo Histórico Nacional.

cada del quinientos, que diezma a las gentes y despuebla la tierra por la emigración o la muerte. Recordemos a este propósito el capítulo que Bernáldez titula "De las fortunas y hambres y muertes de ciertos años", en que traza una crónica abreviada y dramática de la situación. "En el año de MDII no se cojó mucho pan en toda Castilla. El año de MDIV se cojó menos. e en los meses postreros dél que se fizieron muy buenas sementeras y muchas. Y entrando el año de MDV, vinieron tantas de aguas en todos los meses del invierno...que se dañaron los panes por la mayor parte en toda la tierra...e se cojó muy poco pan...E fue muy grand hambre...en todas estas provincias...e despoblándose los lugares e las villas e dexadas sus casa e naturalezas se ivan los onbres y las mugeres de unas tierras en otras, con sus hijitos a cuestras, por los caminos a buscar pan... Començaron en España diversas enfermedades en diversas partes, y caresçer del pan, como dicho es. Empero lo general y muy terrible y temeroso fue el año de MDVII. Començó en esta Andaluzia a ençenderse en el mes de enero el fuego, e duró hasta todo mayo, de tres enfermedades: la más matadora era pestilencia, y a las bueltas della modorra, y junto con ellas hambre en los pobres"⁴⁷. Tendilla en estos años azarosos contempla desde su Alhambra estas penalidades y teme incluso quedarse solo. En junio de 1508 escribe "Para Alonso de Boscán...Pariente Señor: Después quel otro día os escreví, no a avido otra cosa que escrevir de nuevo, syno que esta Çibdad se va dañando de cada día más y que no a quedado nadie en ella. Acá arriba algo ay de dos días acá. No sabemos lo que será"⁴⁸. El pan sube, los especuladores se aprovechan y él trina de rabia e impotencia.

No sólo tiene que vigilar la seguridad del reino, sino que también debe ocuparse con Zafra y Calderón de los miles de problemas de la ciudad, que había quedado muy quebrantada a causa de la guerra. El funcionamiento de las acequias, la cerca de solares, el abastecimiento de la población, la instalación de mercaderes en la plaza de Bib-Rambla, etc., etc., le ocuparán muchas horas.

Pero su espíritu inquieto no queda enredado únicamente en estos acontecimientos cotidianos. Había corrido mucho mundo, tenía altas preocupaciones y un carácter fuertemente independiente, todo lo cual le lleva a tomar postura ante los grandes temas de la época, como la política internacional⁴⁹ y la Inquisición, de la que se muestra contrario. En este sentido su postura y sus palabras son claras. En 1509, en una carta dirigida al Obispo de Plasencia, lamentándose de que don

⁴⁷ ANDRÉS BENÁLDEZ: *Memorias del reinado de los Reyes Católicos*. Edición y Estudio por Manuel Gómez Moreno y Juan de M. Carriazo, Madrid, 1962, pp. 515-518.

⁴⁸ CEPEDA: *Andalucía en 1508...*, Apéndice, carta IX.

⁴⁹ CEPEDA: *Un caballero y un humanista...*

Antonio de Rojas, electo Arzobispo de Granada, no se posesione de la sede dice: "Paresçeme que le an mandado que par'entender cargo de la Ynquisiçión y a mi me a me pesado porqu'estó muy solo y aún porque no sé sy desee aquel cargo para quien quiero y somos amigos de días" ⁵⁰. Prueba todavía más elocuente es la apasionada defensa de Fray Hernando de Talavera contra las injustas acusaciones de Lucero, el *Tenebrario*, según le bautiza sarcásticamente Pedro Mártir ⁵¹. Siempre tendrá tiempo para interceder por sus amigos y conocidos. Citamos a manera de ejemplo el interés por salvar a doña Guiomar de Acuña, mujer de Pedro de Zafra, hermano de Hernando, citada por los inquisidores de Llerena. Escribe varias cartas en 1509 a sus conocidos de la corte e incluso se dirige, entre respetuoso y señorial a los inquisidores: "1509, junio 16. Para los ynquisidores de Llerena, diola a la señora doña Guiomar. Reverendos señores. Quiero que vuestras reverençias sepan como la señora doña Guiomar de Acuña fue prima segunda y criada de la condesa, mi muger, que Dios aya. Y ella y yo la casamos con Pedro de Çafra, que Dios perdone. y siempre la tuvimos y tengo yo por hermana, por esto y por quien ella es. Porque sabido esto creo, señores, que avrés por más razonable mi petiçión y creerán vuestras reverençias que lo que escribo es con más voluntad que otras cosas que por recomienda se suelen escrevir. Y en verdad, sy vuestras reverençias conoçieran la manera de bivar de su marido que syn yo pedir por merçed lo que diré, ovieran plaser que su honra y fama se guardara y juzgara donde más le conversaron y conoçieron y supieron su limpieza en todo lo que un caballero de bien la podía tener. Y pues esto es así, pido por merçed que porque sus hijos son tan debdos de los mios, os plega, señores, aver reconocimiento en todo este negoçio como cosa que a mi y a otros muchos señores tienen debdo con los hijos desta señora toca en las honras y en esto recebiré señalada merçed de vuestras reverençias que Nuestro Señor conserve y acresçiente. A XV de Junio 509. A lo que Señores mandardes" ⁵².

Empero esa misma independencia de carácter y la espuela de su orgullo, le hacen enfrentarse a cada paso con instituciones y personas, con las primeras por cuestiones de jurisdicción y competencia; con las segundas, porque no quieren someterse del todo a su poder cuando en su juventud sirvieron a sus órdenes. En todos los casos, al referirse a estos choques, su estilo se hace violento, irónico y

⁵⁰ *Registro de cartas...*, año 1509.

⁵¹ MÁRTIR: *Epistolario*, vol. II, carta 333, p. 174. «Cuan falsamente pienso que Diego (Rodríguez) Lucero —a quien con más justicia creo debía llamarse *Tenebrario*— te ha acusado a ti y a los tuyos...». Además de ésta hay otras muchas sobre el mismo tema y en un tono más encendido contra Lucero en el *Epistolario*.

⁵² *Registro de cartas...* junio de 1509.

acerado. Es aquí también donde mejor podemos apreciar el cruce de las dos edades que se dan en esta personalidad. Quiere ser un hombre moderno, servidor de la nueva Monarquía, y, sin embargo, salta herido en su orgullo cuando una institución de nuevo cuño o con un objetivo innovador osa tocar alguno de los privilegios medievales sobre los que se asienta su nobleza. ¿Cómo puede una "Abdiencia" atreverse a ponerle en estrados? "1513, agosto, 15. Al secretario Conchillos. Por mi fe, Señor, que senty más que viesen la demanda en los estados de la Abdiencia los que me conosen y que oyesen demandarme por perdidos ofiços y tenencias y merçedes y juros que sy me matasen un hermano. Lo pasado no puede ser syno pasado, ny yo puedo estar sin mucha queja hasta que vea que su Alteza castiga a quien tiene la culpa y aunque aya de ser el castigado os besara las manos para que los procurés" ⁵³.

Si se queja de los que fueron sus amigos o discípulos, acude al recurso literario de la moraleja o el refrán para que el juicio sea más rotundo y terminar su misiva con un dejo de despecho por los recién llegados a la nobleza. Cuando habla del Gran Capitán todo él se encrespa y agita. "1509, marzo 13. Para el Marqués de Denia. Quanto a lo que vuestra merçed dize del señor Gran Capitán que trabaja por haserle servidor, ya lo fuese. Que por Dios, Señor çoçobras avemos cada dia con las nuevas de los suyos que querría rescatarme por algo por no oyrlas, pero como dizia la culebra al labrador que le dizia que fuesen amigos: "mientras que tú te acordares de tu hijo que te maté y yo del rabo que me cortaste, no podemos ser amigos". Dios adereçe los hechos de como sus servidores avemos menester que sy bien ha de aver paz no a menester a ningun y sy es como ay, mal ayuda la del que no se harte con que ayer era escudero y oy es grande y sobre todo a los que solia pedir la mano sy no que agora procura y publica que aquellos mismos ge la an de besar a él y d'esta agora anda la nueva" ⁵⁴. Paralelamente podríamos referirnos a los disgustos y peleas con su pariente el Marqués de Cenete, aunque en este caso la culpa hay que cargarla sobre el hijo del Cardenal Mendoza ⁵⁵.

Por Granada también pasarán los preparativos para las expediciones africanas y a ellos tiene que atender don Inigo con lo que se aumentan sus temores por la defensa de la costa que tantos sinsabores habría de producirle. Pero su afán no descansa y acude a todo; en unos casos acierta, en otros se equivoca, mostrando como un cierto temor por las empresas nuevas al modo de un gobernante cuyas

⁵³ *Registro de cartas...* agosto de 1513.

⁵⁴ *Registro de cartas...* marzo de 1509.

⁵⁵ Acerca de los choques Tendilla y Cenete vid.: Manuel GÓMEZ MORENO: *Sobre el Renacimiento en Castilla*

ideas y reflejos se hubieran cosificado en una época y le impidieran comprender la que se anuncia.

TENDILLA ESCRITOR

Toda esta intensa vida está reflejada en una copiosa correspondencia, muy personal que en forma de minutarior o copiator, en medio de miles de datos administrativos, salta a cada paso en cartas llenas de desenfado, gracia, experiencia y garbo que le sitúan en la línea de los escritores de la familia que se inicia en su abuelo, el Marqués de Santilla. En ellas, además, podemos contrastar los dos mundos de Tendilla puesto que se mueve entre el refranero medieval y el cultismo renacentista. Están escritas muchas veces con rabia contenida, con un estilo apretado de medias palabras, pero siempre vivas, calientes y muy representativas de su época. Y, sobre todo, en cada línea y en cada palabra está presente el Conde, incluso físicamente, con sus dolencias, sus disgustos y sus siestas placenteras en la Sala de Comares de la Alhambra. Un día de julio, con la vivencia de "la calor" granadina, escribe al Conde de Cabara: "y la calor, Señor, acá se siente por su punto; mas la vequindad de la Syerra Nevada la hase menor porque siempre ay a las noches ayre frio y el que había de ser caliente, qu'es solano, viene de hacia la nieve y no lo es como en otras partes y la Torre de Comares ayuda mucho en las syestas. Allí paso yo, Señor, mi fortuna" ⁵⁶.

Una antología de frases socarronas y chistosas sería interminable. Algún día estudiaremos con extensión el estilo literario de nuestro Mendoza. Bástenos hoy recordar de pasada algunas de ellas. En varias ocasiones se refiere a los oidores, a los que tiene especial inquina. "Estos señores oydores son como leon manso que muerden cuando no pensays syn que le hagan por qué... Si don Luys fuese venido —dice otro día— ya sería ido, con todo, si la dulçura de la conversación d'estos oydores no me lo estorbara que d'ellos a un erizo viejo hay poca diferencia". Desconfiado siempre de los hombres de negocios, expresa su opinión muy gráficamente. "En el contratar, quien aquy estuviese, como de mastín de monasterio atado se ha de guardar que cuando no mirais os traba de la halda". Buen conocedor del oficio de cortesano, desliza su escéptica sonrisa del siguiente modo: "Es muy cuerdo a que mirara con el un ojo lo que ay y con el otro lo de la corte". Cuando, a cambio del dinero que se le debe el monarca le encarga nuevas

⁵⁶ Registro de cartas... agosto 1513.

tareas, se desahoga en párrafos que son un modelo de expresividad y retorcimiento. “Yo no aventuro syno que me consientan yr, que muero por ellos [dineros]; y el Rey, no sé si por esto, o mengua de onbres buenos, cargóme de cascabeles. Agora me ha mandado entender en cosas de mar. Ved que pasatiempo para quien nunca vio syno atajuna que le trae onbre del cabestro, regando açuelas como a un borrico. En fin, quando no catare, avré roydo xivelas y caxcaveles y me yrán a hallar con mis canteros en las manos que agora no ay dama que más gentil me parezca en el mundo”. Cerremos este repaso de dichos con uno que por sí solo nos dice más que cualquier glosa sobre su carácter. Estas palabras podrían haber sido pronunciadas por un campesino castellano para encerrar toda una filosofía de la vida. “Todo durará poco y por esto no ay otra ley syno querer bien a los que se los quiere y mear claro para poder aver menos menester al físico”⁵⁷.

Queda por señalar una pregunta. Dentro de esta vocación por las letras, ¿fue nuestro personaje autor de una crónica de Juan II? Al menos él lo afirma y muy seriamente, abriéndose ante nosotros una hipótesis de trabajo. “1513, uno de agosto. Al Conde de Cabra. Si yo Señor, osase, enviaría las crónicas, pero por vida de don Luys que la del Rey don Enrique no oso. La del Rey don Juan es mia. Enviarla e luego que creo qu'está aquí. Oznayo vio la del Rey don Enrrique en Guadalajara. Aquí ay de tres cronistas. No está aprobado cuál ha de salir para publicarse”. Y días después el 13 de agosto, vuelve a decir al mismo destinatario. “La crónica del Rey don Juan llevan. Trasladenla y en algund pasillo donde os doliere en vuestro traslado, ponga vuestra merçed lo que se os antojare que no an de ver todos en que viesen la vuestra, la mia”⁵⁸. Sirven también estas palabras para comprobar las manipulaciones a que eran sometidos los textos históricos oficiales.

Guerrero diplomático, gobernante y escritor, cuando muere en julio de 1515 con él desaparece uno de los colaboradores más íntimos y polifacéticos de los Reyes Católicos, el viejo don Íñigo López de Mendoza, segundo Conde de Tendilla y primer Marqués de Mondéjar, figura representativa de un estilo de vida y de una época.

⁵⁷ Tomadas de distintas fechas de la correspondencia desde 1504 a 1513.

⁵⁸ *Registro de cartas...* Las dos citas del año 1513.